

AVISOS DE NOTIFICACION MANDAMIENTOS DE PAGO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
SECRETARIA GENERAL AREA JURIDICA
JURISDICCION COACTIVA EDICTOS

En BOGOTÁ, D. C., se fija en la página web de la Policía Nacional y en la cartelera del Grupo de Jurisdicción Coactiva, ubicada en la Carrera 59 26 21, CAN, Tercer Piso, de esta ciudad, por un término de diez (10) días, el siguiente aviso, mediante el cual se notifica unos mandamientos de pago, así:

EL SUSCRITO FUNCIONARIO EJECUTOR DE LA POLICIA NACIONAL
EMPLAZA:

Edicto. POLICIA NACIONAL. SECRETARIA GENERAL. AREA JURIDICA. JURISDICCION COACTIVA. Ubicada en la Carrera 59 No. 26-21 CAN Tercer Piso tel. 5159758. El Suscrito Funcionario Ejecutor de la Policía Nacional en virtud de lo contenido en el art. 568 del Estatuto Tributario Nacional, informa que mediante auto proferido en esta ciudad el 11-07-23 se libró mandamiento de pago dentro del proceso **coactivo No. 044/24**, contra el Patrullero Retirado **CRISTIAN CAMILO BAEZ CHAVAVERRA**, con C. C. No. 1.030.551.091, teniendo como origen Resolución No 137 del 03 de SEPTIEMBRE 2019, por la suma de **OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$821.800,00)**, más intereses que se causen desde el momento de su exigibilidad hasta su cancelación. Contra el mandamiento de pago emitido no procede recurso alguno, teniendo a partir de la publicación del presente aviso, quince (15) días para interponer excepciones o cancelar la deuda adquirida (art. 830 del Estatuto Tributario Nacional). Mayor **SANDRA JIMENA ARICAPA BARRAGAN**. Jefe Grupo Jurisdicción Coactiva Secretaria.


Mayor **SANDRA JIMENA ARICAPA BARRAGAN**
Jefe Grupo Jurisdicción Coactiva Secretaria

Elaboro ADS12 José Ricardo Rubio G

Revisado por: Mayor Sandra Jimena Aricapa Barragán

Fecha de elaboración: 20-06-2024

Ubicación: JURCO-SEGEN-NOTIFICACIONES

Carrera 59 26 21 Tercer Piso CAN Bogotá

Teléfonos: 5159000, ext. 9758

segen.jurco@policia.gov.co

www.policia.gov.co

1DS - OF - 0001

VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02/08/2023

